

IQUIQUE, 25 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.439.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 426 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 20.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regulariza la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: *Seminario de Difusión Proyecto de Investigación: "Alfabetización mediática: diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes"*, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Olivia Carvajal Lorca, de la Facultad de Ciencias Humanas.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



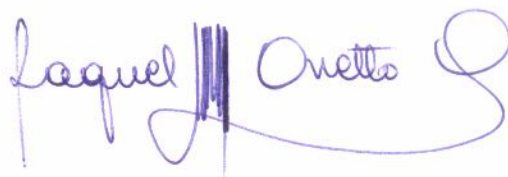
GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envió vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/SEG/rcc



27 NOV 2014





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 21 NOV. 2014

Nº Reg.: 2271.-

MEMORANDO Nº426/2014

IQUIQUE, noviembre 20 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Seminario de Difusión Proyecto de Investigación, Alfabetización Mediática: Diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes", perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



LIDIA OSORIO OLIVARES
**Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales**

cc: Archivo.
LOO/klc.

RECIBIDO
 29 OCT 2014
 Universidad Arturo Prat
 Hora: ARTURO PRAT
 del Estado de Chile
 Unidad de Presupuesto
 PROYECTO DE EXTENSION

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES			
Fecha de Recepción	28	10	2014
Nº de Ingreso	14:55 h.		

**“SEMINARIO DE DIFUSION PROYECTO DE INVESTIGACION
 “Alfabetización mediática: diseño, ejecución y evaluación de un
 programa de intervención con adolescentes”**

Fecha  **JORGE SALGADO ANONI**
 Decano
 Facultad de Ciencias Humanas

Fecha  **OLIVIA CARVAJAL LORCA**
 Jefe de Proyecto

28/10/14
 Fecha  **LIDIA OSORIO OLIVARES**
 Directora General de Vinculación
 y Relaciones Institucionales

12/11/14
 Fecha  **MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO**
 Vicerrectora Académica

10-11-14
 Fecha  **HECTOR VARAS MEZA**
 Vicerrector
 Administración y Finanzas



**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. SEMINARIO DE DIFUSION PROYECTO DE INVESTIGACION *“Alfabetización mediática: diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes”*

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias Humanas

1.2. Nombre y Firma del Académico Responsable



Dra. OLIVIA CARVAJAL LORCA



1.4. Departamento al que pertenece:

Facultad de Ciencias Humanas

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académico

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

04



1.7. VºBº del Decano de la Facultad

JORGE SALGADO ANONI



1.8. Fecha de inicio de la actividad

Martes 25 de noviembre

1.9. Fecha de término de la actividad

Martes 25 de noviembre

1.10. Número de Sesiones

1

1.11. Horario

10:30 a 11:30

1.12. Recinto

Auditorio Oscar Hahn

1.13. Cupos

100

1.14. **Expositores:**

Dra. Olivia Carvajal Lorca, Académica Facultad de Ciencias Humanas

1.15. Académicos Co-Participantes

SECCIÓN II: ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Académicos y alumnos de la comunidad universitaria interesados en el tema, profesores y directivos Colegio Universitario UNAP y Colegio Academia Tarapacá.



2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la realización de Seminario de difusión del Proyecto de Investigación denominado “*Alfabetización mediática: diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención con adolescentes*”, cuya ejecución está a cargo de la cátedra UNESCO de Comunicación y Valores de la Universidad del País Vasco y de su equipo de investigación conformado por investigadores de universidades de 4 países europeos y latinoamericanos, entre las cuales se cuenta la UNAP. El seminario incorpora muestra de los instrumentos, procedimientos y características de la intervención a desarrollar en la investigación, a las audiencias interesadas, tales como académicos y estudiantes de la UNAP, profesores y docentes directivos de los Liceos Colegio Universitario UNAP y Academia Tarapacá.

2.3. Objetivos Académicos

- Posicionar -entre académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, particularmente de las carreras que forman profesores- la Alfabetización Mediática como tema de importancia para la educación en una sociedad globalizada y de la información.
- Informar a profesores y docentes directivos de los colegios participantes sobre las líneas principales y las actividades que contempla el proyecto de investigación

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

En el actual mundo de la información cada vez resulta más necesario que la ciudadanía sepa leer adecuadamente los medios de comunicación. En la actualidad son varios los autores y grupos de trabajo tanto en nuestro contexto como en el contexto internacional que consideran que quién vertebra la cultura, la mentalidad las actitudes y los hábitos, no solo de nuestros adolescentes, sino de la ciudadanía son los medios de comunicación (Aguaded, 2011; Ambros y Breu 2011; Blankenship, 2011; Buckingham, 2004; Jun y Pow, 2011; Ortega, 2003; Potter, 2011; Sevillano y Bartolomé, 1999; Wankel, 2011).

Diferentes colectivos han defendido el establecimiento universal y obligatorio de la Educación en Comunicación Audiovisual (ECA). Igualmente la UNESCO ha declarado que son las instituciones educativas las que tienen que tomar medidas urgentes para dotar al alumnado de las competencias necesarias para vivir democráticamente en la sociedad de la información.

En el caso particular de Chile, lo que se espera es que la alfabetización mediática y digital esté presente en la formación de profesores, y que el currículum escolar desarrolle estos temas de manera pertinente, para que los niños y ciudadanos tengan competencia comunicativa. Del mismo modo, se espera que la alfabetización mediática sea objeto de políticas públicas, de manera que los políticos adopten medidas en ese sentido, pues forma parte, de acuerdo a lo que dice la UNESCO, de un derecho fundamental que tiene todo



ciudadano en cualquier país del mundo a la libertad de expresión y a la información, que contribuyen a establecer y mantener la democracia.

En este contexto, surge la preocupación educativa por trabajar las competencias y habilidades que permitan a los adolescentes, plantearse de manera crítica la recepción de la información y la incorporación de ésta en la construcción de sus valores.

El proyecto de investigación que se difundirá con este Proyecto de Extensión, es continuación de estudios transculturales anteriores con adolescentes en los cuales se ha comprobado la importancia de los medios de comunicación y, en concreto, de la televisión como agente de socialización en dicha etapa del desarrollo. A través de la propuesta que ahora se presenta el objetivo general es incrementar las competencias mediáticas de los adolescentes a partir del diseño, ejecución y evaluación de un programa de intervención, que sería implementado por el profesorado dentro del aula, con alumnado adolescente de 1er año de Enseñanza Media, (grupos experimentales y control; equivalentes en nivel social, económico y cultural) en distintos contextos culturales; Comunidad Andaluza, Comunidad de Aragón, Comunidad del País Vasco, Bogotá (Colombia), Iquique (Chile) y Jalisco (México).

La UNAP participa de este proyecto de investigación a través de la Facultad de Ciencias Humanas, uno de cuyos académicos pertenece al equipo de investigación de la Cátedra UNESCO de Comunicación y Valores de la Universidad del País Vasco, y se propone el desafío de incorporar el tema como preocupación de académicos y estudiantes de las carreras que forman profesores, así como también posicionarlo entre los educadores de las diversas comunidades escolares de Iquique.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- a) Organización
- b) Convocatoria
- c) Reuniones de producción y coordinación
- d) Realización de la Jornada

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

No procede

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

No procede

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Presentación del Proyecto de Investigación
- Preguntas e inquietudes
- Conclusiones



SECCION III: INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto:

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: \$

N°		Costo en \$	Total aprox.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8.-			
9.-			
3.2.		Total	

financiamiento del Proyecto:

SECCIÓN IV: ÁREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa X Educación a Distancia

Publicación Expos. o muestras Concurso

